

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el H. Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile el Lunes 20 de Marzo de 1961

Presidida por el Excmo. sr. Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los Consejeros P. de Meringo, P. Mac-Grath y señores Letelier, Lira Infante, Rencoret, Correa, Larrain, del Solar, Deves, Vial. Actúa como Secretario el sr. Juan de Dios Vial y la sesión se inicia a las 19.30 en la Sala del Consejo.

Acta de la Sesión Anterior

Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Saludo del sr. Rector. Normas de admisión

Al iniciarse el nuevo año académico y las actividades del Consejo, el Excmo. Sr. Rector da la bienvenida a sus miembros agradeciéndoles la colaboración que prestan a la Universidad.

Anuncia ~~luego~~ el sr. Rector que en una próxima oportunidad propondrá al Consejo algunas cuestiones e ideas de carácter general que estima conveniente estudiar y se refiere luego a la necesidad de respetar el Reglamento General y atenerse a sus normas, por ejemplo, en cuanto a la admisión de alumnos, proceso que se desarrolla en esta época en la Universidad y en el cual se han observado variaciones de criterio y procedimiento que estima inconvenientes. Dice que hace algún tiempo se estudió y redactó un Reglamento de admisión que se dió a conocer a los Decanos y en el cual se consultan las diversas situaciones que plantea la admisión de alumnos. Recomienda atenerse a este Reglamento y agrega que debe tomarse exámen de admisión en el cual pueden considerarse muy diversos aspectos pero que cree que en particular debe darse valor a los antecedentes personales del candidato, ^{vale decir al} ~~resultado~~ de sus estudios en el Colegio, a su ambiente y personalidad moral; dice que concordaron unánimemente ^{en este criterio} los Rectores de Universidades reunidos el año pasado en Brasil.

El sr. Letelier sugiere notificar a los Colegios que el alumno que no reúna un puntaje mínimo en sus últimos cursos de humanidades no podrá solicitar su ingreso a la Universidad para evitar que lleguen

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

alumnos ya descalificados y para que se sepa con anticipación la suerte que se va a correr en el ingreso a la Universidad. El sr. del Solar dice que la Fedap se ha preocupado de este aspecto.

facil
El sr. Deves dice que en la Escuela de Ingeniería este año ~~como en años anteriores~~ no se ha tomado una prueba especial y la admisión se ha calificado a base de notas de humanidades, puntaje de bachillerato y antecedentes personales. Agrega que se procedió así luego de un estudio científico del problema que le fué encomendado al Dr. Grandjot, quien estadísticamente llegó a un resultado negativo en una correlación de examen y resultado de estudios universitarios.

Dice que estos mismos resultados han sido confirmados en una reciente publicación de la Universidad de Chile. Según otros datos del estudio del Dr. Grandjot ~~existen~~ buenos resultados en cuanto a ingenieros concuerdan con notas equilibradas en ramos matemáticos y humanísticos durante las Humanidades en cambio quienes traen *solo* antecedentes buenos en matemáticas destacan en los primeros tres años de la carrera pero no necesariamente llegan a ser buenos ingenieros. Concluye diciendo que no ha recibido ni un solo reclamo y que ha tenido la satisfacción de recibir en la Escuela más o menos 50 alumnos hijos de destacados ingenieros.

El sr. Rector dice que no formula ningún reparo de fondo pero que en cuanto a la forma observa que no puede decirse que no haya habido examen de admisión en la Escuela de Ingeniería si se han considerado todos esos elementos, pues el examen de admisión no ha de ser forzosamente una prueba escrita sino un conjunto de pruebas de índole diversa según el caso.

El P. de Meringo observa que hay demasiada variedad de procedimientos concediéndose valores diversos a datos numéricos o a antecedentes más personales. Estima que deben equilibrarse ambos y en particular se refiere a la inconveniencia de que la entrevista con el sacerdote aparezca como decidiendo en algunos casos la admisión o rechazo del alumno lo cual priva de libertad al sacerdote ~~xxxquien se le inculpa en la decisión~~. El Dr. Rencoret aclara que la entrevista no puede decirse que elimina a alguien sino que es solo uno de los elementos del conjunto que se toma en consideración para la decisión final. Dice que estima la entrevista sumamente útil para juzgar la personalidad del estudiante, pero que es forzoso

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

hacer una preselección a base de notas pues resulta materialmente imposible entrevistar a todos los candidatos. El sr. Larrain dice que cuando es posible formarse un concepto claro de quien no podrá entrar, parece conveniente advertirle a tiempo para que tenga la oportunidad de hacerlo en otra parte. Dice que en la Facultad de Arquitectura de 194 candidatos se eliminó a los 70 con más bajas calificaciones y se llegó por último a una selección final de 60 alumnos. El sr. del Solar informa sobre el procedimiento de admisión en la Facultad de Tecnología que considera las notas del segundo ciclo de humanidades, el puntaje de bachillerato, un examen escrito, antecedentes personales y test psicológico y, finalmente, una entrevista con un sacerdote. El P. Mac-Grath sugiere que se haga una doble entrevista, una con sacerdote y otra con profesor para evitar que pese exclusivamente sobre aquel la calificación de este aspecto. El sr. Rector y los señores Correa, Vial y Larrain hacen algunas consideraciones sobre los casos de personas que son de otras religiones o que no tienen fe. Finalmente el sr. Rector reitera que debe tomarse un examen de admisión conforme lo dispone el Reglamento General de la Universidad, que cada Facultad puede determinar las pruebas en que haga consistir tal examen, que debe atenderse preferentemente a los antecedentes de estudios y a la personalidad moral del candidato y que las pruebas deben hacerse de tal manera que no sea posible determinar el influjo de cada una, en particular de la entrevista con el sacerdote, en el resultado final.

Cuenta del Sr. Rector de su Viaje a los EE.UU.

El sr. Rector se refiere a su reciente viaje a los EE.UU. anunciando un informe posterior más en detalle. Dice que la gira a que fue invitado junto a los Rectores y dirigentes de Empresas nacionales duró 5 semanas con un nutrido programa que su cumplimiento íntegramente. Dice que pudieron visitar las grandes universidades norteamericanas, e importantes centros de Investigación Científica, de Salud etc. Se refiere en particular a las Universidades de Stanford, Berkeley, Yale, Harvard, Columbia, Chicago y Washington y también al Instituto Tecnológico del Centro de Productividad de Monterrey en México. Explica la posición en que se encuentran las Escuelas de Negocios que

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
CONSEJO SUPERIOR

se proponen formar ejecutivos, líderes de los negocios y la vida económica para lo cual estiman que deben formarse hombres con capacidad de pensar, de imaginación e inteligencia creadoras, mediante disciplinas entre las que se da especial importancia a la historia, a la antropología, a la psicología. Se refiere luego a las relaciones entre la Universidad y la Industria que principalmente se desarrollan mediante programas conjuntos de investigaciones que se realizan en la Universidad con financiamiento de la Industria. No se acepta que la industria patrocinante pueda reservarse el conocimiento de los resultados pues la Universidad estima que su trabajo está al servicio de la Comunidad entera. Observa que varias Universidades que visitó se hallan ubicadas en el centro de la ciudad, lo que le hizo pensar en la conveniencia de tomar una decisión para que la Universidad Católica permanezca donde se halla, vale decir, en el corazón de la ciudad expandiéndose a los espacios vecinos mediante una política de compra de propiedades en la manzana del frente y en las calles Portugal, Lira y Marcoleta. Se refiere también el sr. Rector a las relaciones que mantienen las Universidades norteamericanas con sus ex-alumnos, al costo de matrícula, a los sistemas de becas y a la relación con los estudiantes, diciendo a este respecto, que los estudiantes no tienen representación en los organismos directivos y que no existe ninguna influencia política entre los estudiantes.

Luego el sr. Rector alude a las visitas hechas a la ICA y a los funcionarios del Dto. de Estado para la América Latina y a las cuestiones que tuvo oportunidad de plantear en tales sitios. Finalmente dió a conocer detalles de la entrevista con el Presidente Kennedy y las palabras que éste dirigió a los delegados chilenos.